



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 24 de mayo de 2016

COMUNICACION N°2016/115

Ref.: Proyecto CMA - Puesta en producción Sistema RTSx y Depo/x

Se informa a las instituciones que han presentado ante este Banco Central su registro como participante de los Sistemas de Liquidación -de acuerdo con la Comunicación 2016/067 del 07 de abril de 2016-, que todos los usuarios solicitados para el Sistema RTSx han sido creados en el ambiente de producción. Los usuarios para el Depo/x -que hayan suscrito el contrato indicado por Comunicación N° 2016/ 065 de 6 de abril de 2016- serán creados a la brevedad, situación que será notificada por este procedimiento.

A su vez se han incorporado en su portal de acceso al Banco Central del Uruguay, los "links" correspondientes para acceder a las aplicaciones a los ambientes de "testing" y de producción, sobre los que se realizan las siguientes precisiones:

- para quienes ingresan al ambiente de producción por acceso remoto, el mismo está asociado a los certificados digitales personales de cada uno de los usuarios.
- para quienes lo hagan por instalación local, no se requieren certificados personales.
- los usuarios operadores se crearon siempre utilizando las cuatro letras iniciales del BIC o PseudoBIC de la institución, más los 8 números de su cédula de identidad (incluyendo el dígito de control). En el caso de los administradores, los usuarios fueron creados con los cuatro dígitos iniciales del BIC o PseudoBic + ADMI + los formatos AXXX, BXXX, etc. Por ejemplo BROU16464147 o BROUADMIAXXX.
- Los usuarios para el ambiente de "testing" son genéricos por institución y no requieren el uso de certificados digitales, a efectos de facilitar el acceso a este ambiente. Se ha creado 1 usuario administrador y 2 usuarios funcionales para cada entidad de doce caracteres (8 iniciales del BIC o PseudoBIC + 4 complementarios AXXX, BXXX y CXXX)."
- En ninguno de los ambientes se han configurado derechos a los usuarios, ya que esta tarea debe realizarse por los administradores de seguridad locales.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

La puesta en producción de la operativa de transferencias se ha fijado para el jueves 2 de junio de 2016, tal como se ha indicado en la Comunicación 2016/100. Por tanto a partir de esa fecha:

- las operaciones de transferencias de fondos que hoy se ingresan en Ágata (operaciones 705 y 715) deberán realizarse en la nueva plataforma.
- las operaciones de transferencias de fondos provenientes del SPI (716 y 722) y las cámaras compensadoras (717, 718, 720, 721, 723, 724, 725, 741, 742, 747 y 760) se ingresaran en forma automática en la nueva plataforma, y se mantienen sin modificación los mecanismos de comunicación de este ámbito en forma directa con ordenantes y receptores.
- el Banco Central -independientemente del canal de acceso- mantendrá actualizada día a día la totalidad de la información tanto en la nueva plataforma como en Ágata. Por tanto, a efectos de conciliación interna, los participantes dispondrán de la misma información que disponen actualmente, sin perjuicio de recibir la mensajería propia de los nuevos operativos.
- Las operaciones cuyo ingreso se realice en Ágata y se replican en la nueva plataforma, generaran notificaciones en la misma, por lo que se debe prestar especial atención para evitar aplicar algún pago en forma duplicado.

El proceso global de puesta en producción continuará durante el segundo semestre del año 2016, y dependerá de la estabilización de las etapas previas y del estado de avance de los procesos de liquidación automática en aquellos casos en los que sea necesario. Sin perjuicio de esto, se informa que las próximas etapas incluyen:

- Incorporación del mercado cambiario a la nueva plataforma.
- Modificación del proceso de ingreso de operaciones de depósito y retiro de efectivo en el Banco Central.
- Cambio de la operativa de liquidez intra diaria
- Cambio de la operativa de repos

Se adjunta el “Instructivo de acceso a los sistemas” junto con la “Guía de configuración del navegador”, y se reitera que la restante documentación del software está disponible una vez realizado el registro en el portal de aplicaciones del Banco Central del Uruguay.

Jorge Xavier

Gerente de Área - Sistema de Pagos